



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 11849/01.-

REF/MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.-
DIRECCION DE PERSONAL DOCENTE.-

S/RENUNCIA PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DE LA JUBILACION
ORDINARIA.-

Terceros Iniciadores: ONOFRI AUGUSTO ROQUE.-

DICTAMEN N° 903/02

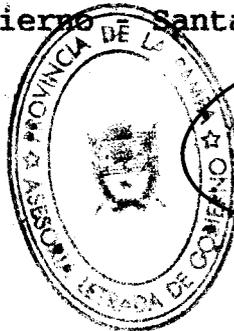
Señor Ministro de Cultura y Educación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 29.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno Santa Rosa,
JRS/wrb/ljv.-

12 JUL 2002



Dra. Adriana Isabel CUARZO
A. ROGABA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
~~ASESOR LETRADO DE GOBIERNO~~
SUBROGANTE